



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

CONVOCATORIA

Becas especiales para estudiantes que participen en asesoría de pares 2019-1

Con el fin de mejorar los índices de egreso, la División de Humanidades y Bellas Artes, a través de la coordinación divisional del Programa Institucional de Trayectorías Escolares, ofrecerá en el semestre 2019-1 **un estímulo especial a un estudiante por programa (preferentemente)** que participen en proyectos de asesoría de pares desarrollados en las diferentes licenciaturas. Dicho estímulo consistirá en becas, las cuales se asignarán con los siguientes criterios:

De los participantes:

Podrán participar estudiantes que colaboran en proyectos de docencia registrados en la plataforma electrónica existente que ya cuenten con la aprobación de la academia correspondiente, o se encuentren en proceso de obtenerla. Es requisito que el estudiante tenga aprobados más del 50% de los créditos y no cuente con otra beca de la Universidad.

Procedimiento:

El procedimiento inicia con la solicitud del profesor o profesora responsable de proyecto de docencia dirigida a la directora de la División de Humanidades y Bellas Artes y con el Vo.Bo. de la Jefa del Departamento. En dicho oficio indicará el nombre del estudiante que postula como becario, así como una breve descripción de las actividades que realizará. A este documento se anexará una copia del kárdex actualizado y una carta compromiso de participación de los estudiantes.

De la asignación de becas:

Con base en las solicitudes presentadas, una comisión integrada por los jefes de departamento, el coordinador divisional de trayectorias escolares y el secretario académico de la DHBA determinarán la asignación de los apoyos.

De los apoyos:

La beca consistirá en \$1,200.00 mensuales y cubre cuatro meses. El pago se realizará en una sola emisión el día 31 de mayo el presente año. El cumplimiento satisfactorio con las actividades planeadas es condicionante para que el estudiante reciba el monto asignado.

Compromisos:

El becario realizará su actividad de asesoría de pares en un horario acordado con el profesor responsable del proyecto. El profesor responsable entregará un **informe final en la semana del 27 al 31 de mayo de 2019**. En dicho informe se enlistarán los estudiantes que recibieron asesoría de pares dentro del proyecto respectivo.

Recepción de solicitudes.

Las solicitudes se recibirán en la oficina de la División de Humanidades y Bellas Artes, edificio 3T, segundo piso, a más tardar el **viernes 15 de febrero a las 14:00 horas**.

Los resultados se comunicarán a los profesores el día miércoles 20 de febrero de 2019.

**Dirección de la División de Humanidades y Bellas Artes
Universidad de Sonora**

Hermosillo, Sonora, a 31 de Enero de 2019.